



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	ROBINSON RIOS GARCIA
DEMANDADO:	MARIA DEL PILAR CHUÑA RIVERA
RADICACION:	910013184001-2017-00048-00.

Leticia (Amazonas), catorce (14) de julio del año dos mil veintiuno
(2021)

En atención a la aclaración presentada por la Dra. BERTA GONZALEZ RIVERA en su calidad de partidora se le corre traslado a las partes por el termino de tres (03) días.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE JULIO DE 2021 se notifica el presente auto
por estado



ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.